

Masacre en Zapaluta, Chiapas,

30 de julio de 1955



En la década de los 40 inició un proceso de reforma agraria en el estado de Chiapas. Implementar la iniciativa fue complicado porque los propietarios de los latifundios se resistieron a repartirlos entre las comunidades indígenas. Si bien en ciertas ocasiones conseguían obtener las tierras comunales, los ejidatarios no contaban con maquinaria ni los elementos necesarios para el desarrollo de la agricultura.

La crisis social, política y económica aumentó en la década de los 50 debido a la alianza de las autoridades estatales con los propietarios.

Mediante órdenes de desalojo pretendían despojar de sus terrenos a las

“La versión oficial del Estado Mayor de la Defensa de lo que se ha dado en llamar la matanza de Trinitaria en Chiapas, fue dada a conocer hoy, por el general Tomás Sánchez Hernández, jefe del Estado Mayor quien dijo que se trata de un asunto viejo que data de cerca de 2 meses [...] Los informes de la Defensa en esta forma echan por tierra la hipótesis de una matanza de 60 campesinos muertos ni que se utilizaron medios de tortura”.

El Porvenir

3 de septiembre de 1955

comunidades indígenas, lo que generó un ambiente de tensión en el estado chiapaneco.¹

El contexto de desigualdad y violación a los derechos de territorios continuó durante el periodo del gobernador de Chiapas Efraín Aranda Osorio (1952-1958). Por esta razón los campesinos se adhirieron a la Unión de Federaciones de Campesinos de México (UFCM), fundada el 28 de julio de 1951. La organización era una aliada de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) mediante la cual se organizaban protestas ante el escaso desarrollo social y la baja productividad rural.

En 1953 creció la tensión entre las autoridades estatales y los campesinos. El 12 de octubre de ese año, Aranda Osorio informó al presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines, sobre algunos rumores de un posible levantamiento de simpatizantes henriquistas en lugares como Tapachula, Huixtla y Cacahoatán.

Durante los siguientes dos años el movimiento de oposición se expandió hacia distintas zonas del territorio chiapaneco. En julio de 1955 se intensificaron las represiones contra los campesinos simpatizantes del henriquismo. El punto álgido del conflicto se vislumbró del 24 al 28 de julio de ese año. Algunos rumores decían que un grupo de campesinos se habían levantado en armas y supuestamente planeaban atacar Comitán,² por ello el 25 de julio el gobernador Efraín y el general Agustín Mustieles ordenaron la persecución de los rebeldes. Un día después un grupo de tzeltales y tojobales era detenido entre los ejidos de Santa Rita y Zapaluta, actualmente conocida como la Trinitaria. Algunos integrantes fueron enviados a Comitán, mientras que otros permanecieron Zapaluta.³

Los interrogatorios a los campesinos fueron dirigidos por Aranda; los dirigentes del movimiento, Gilberto Razgado y Rubén Gordillo, fueron asesinados en Zapaluta y sus cabezas fueron expuestas durante seis días en un cuarto del cabildo municipal.⁴ De acuerdo con el periódico *Ultimas Noticias*, 60 campesinos fueron asesinados, sin embargo, el Frente de Unidad Chiapaneca señaló el deceso de 87 integrantes. La noticia fue aplazada en los medios de comunicación

¹ José Luis Escalona Victoria. *Política en el Chiapas rural contemporáneo*, <https://goo.su/OUKLJKr>

² María Eugenia Reyes. "Conflicto agrario en Chiapas: 1934-1964" [tesis de doctorado], <https://goo.su/q9xU8XU>

³ CNDH. *Recomendación General 46/2022*, <https://goo.su/6zYwPxI>

⁴ Antonio García de León. *Fronteras interiores: Chiapas, una modernidad particular*, <https://goo.su/CngwrU>

por un mes porque el gobernador controlaba los medios impresos de comunicación.

El periódico *El Porvenir*, diario del norte del país, registró una versión oficial del gobierno donde este negaba la matanza, incluso de manera irónica anotaban que “[...] se extraña de que ahora se haya revivido un asunto del que en su tiempo se ocupó la prensa del país.”⁵

El incidente de Zapaluta derivó en otros levantamientos, ocurridos el 21 de septiembre de 1955 y el 1 de diciembre del mismo año. La agitación social se presentó en Tuxtla y Tapachula los siguientes meses porque el henriquismo mantenía una gran base social, de tal modo que en el mes de septiembre se formaron el Bloque Pro-Dignificación de Chiapas y el Comité Pro-Dignificación Ciudadana, con sede en la Ciudad de México, con el objeto de gestionar garantías para los vecinos chiapanecos ante la Secretaría de Gobernación, por el recrudecimiento de la represión.⁶

Por otro lado, dados los antecedentes de las sublevaciones, el gobernador Osorio junto con los propietarios impulsaron la creación de la Policía Auxiliar Ganadera,⁷ conocida como *las guardias blancas*. Los elementos eran contratados por los propietarios de las tierras a fin de ejercer control sobre estas, y sobre personas indígenas y campesinas. Más adelante el grupo se consolidó durante el periodo gubernamental de Samuel León Brindis, de tal manera que en 1961 se creó la Ley de Ganadería, que permitió a los finqueros portar armas y contratar policías particulares.

⁵ *El Porvenir*, 3 de septiembre de 1955.

⁶ CNDH. *Recomendación General 46/2022*, <https://goo.su/6zYwPxI>

⁷ Eduardo González Velázquez, “Cuando despertamos los paramilitares estaban ahí”, <https://goo.su/FUxJ>